

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores Accionistas:  
COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE OASIS S.A.  
Presente.-

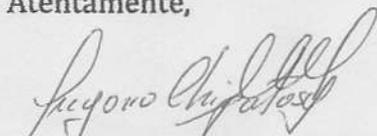
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales, me permito presentar el Informe de Comisario del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015:

### **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES**

1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Compañía y demás estatutos sociales de índole general emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por parte de sus administradores.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía, reglamentos y más disposiciones generales constantes en la Ley de Compañías y los estatutos de la Junta General de Accionistas han sido respetadas.
3. La revisión de los estados financieros se han efectuado en base a la documentación que mantiene la Compañía, con los sustentos y respaldos necesarios, facilitando la revisión de las actividades económicas.
4. El estado de situación financiera refleja la situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 de conformidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas. En relación al Balance de Resultados no existen ingresos producto del giro del negocio, únicamente aportes de Accionistas para cubrir los gastos básicos.
5. Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso necesario a los libros contables, balances mensuales y su análisis a las cuentas contables.

Es todo cuanto puedo informar ante la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Gregorio Chipantasig Santander  
C.I. 1711080265